



SANTIAGO, 6 de enero de 2020

Of. 314-2020

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en sesión celebrada en esta fecha, acordó solicitarle a US., que señale los fundamentos que sustentan los dichos expresados por un representante de su Cartera, en un contexto judicial, en el que compara al ex director de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) Manuel Contreras con José Miguel Carrera, quien es calificado como uno de los "padres de la patria".

Lo que comunico a US., por orden del Presidente de la Comisión **H. Diputado Amaro Labra Sepulveda** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

CARLOS CÁMARA OYARZO

Abogado Secretario(S) de la Comisión

AL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, SEÑOR ALBERTO ESPINA OTERO.